



Institución Educativa Municipal "EL CAMPANERO"

Decreto 0372 del 26 de Agosto de 2003
Resolución No 1814 del 21 de Abril de 2025
NIT: 814002486-8 DANE: 252001001603

ACTA DE REUNION No. 001-2026	
COMITE DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR MODALIDAD DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. LCMECTE-001-2026	
AUDIENCIA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DEL PRECIO MÁS BAJO, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.	
OBJETO	El contratista se compromete para con La Institución Educativa Municipal El Campanero a prestar el servicio de transporte especial escolar para los estudiantes beneficiados del proyecto "apoyo al transporte escolar", con conductor y acompañante, la disponibilidad de cupos a contratar, la localidad en que transitarán, las rutas a servir de conformidad a las características técnicas y condiciones generales contempladas en la norma.
DILIGENCIA	Audiencia de apertura de ofertas, evaluación del precio más bajo, verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas.
VALOR	SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$64.887.000).M/CTE, incluidos impuestos, costos a que haya lugar y pago de servicios al acompañante.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
FECHA	05 de marzo de 2026.
HORA	09:05 a.m.
LUGAR	Sede Centro Institución Educativa Municipal El Campanero corregimiento de Catambuco Pasto
ORDEN DEL DIA	
1. Instalación. 2. Desarrollo de la audiencia. 3. Apertura de sobres, verificación de requisitos habilitantes, propuestas económicas y determinación del orden de elegibilidad 4. Cierre de la audiencia.	
1. INSTALACIÓN.	
En la sede centro de la Institución Educativa Municipal El Campanero; corregimiento de Catambuco Pasto, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2026, siendo las nueve y cinco (09:05 a.m.), fecha y hora previamente señalada para la realización de la presente diligencia, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador para llevar a cabo la audiencia de apertura de propuestas en el proceso No. LCMECTE-001-2026 :	
Integrantes del Comité Evaluador: MONICA DEL SOCORRO BUCHELI RODRIGUEZ - Representante de Docentes LILIAS LUCIA MUÑOZ MORCILLO - Representante de Docentes ANA CRISTINA PACHAJOA - Representante Administrativos	



Institución Educativa Municipal “EL CAMPANERO”

Decreto 0372 del 26 de Agosto de 2003
Resolución No 1814 del 21 de Abril de 2025
NIT: 814002486-8 DANE: 252001001603

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

Verificado el orden del día, la Rectora de la IEM El Campanero, presenta un cordial saludo a los integrantes del Comité Evaluador del proceso de contratación No. **LCMECTE-001-2026** y explica el objetivo, alcance, trámite y dinámica de la presente diligencia, conforme lo establece la invitación pública, igualmente aduce que el presente proceso se adelantará de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.22.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Los integrantes del Comité Evaluador verifican que dentro del término establecido en la invitación Pública **No. LCMECTE-001-2026**; se recibió, dos (2) propuestas de conformidad con el registro institucional, y que corresponden a:

NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE REGISTRO O PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S.	05 de marzo de 2026 – 8:37:01 a.m.

3. APERTURA DE SOBRES, VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

A continuación, se procede a realizar la apertura de sobres – propuesta económica Anexo 2. Verificada las propuestas presentadas se procede a determinar el orden de elegibilidad según se detalla:

No. de propuesta	No. de folios	Proponente	Nit ó C.C.	Precio ofertado Anexo 2 TOTAL/ DIA - RUT	Orden de elegibilidad
1	1	EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S.	900.633.488-7	\$64.887.000 /\$754.500	1º

Analizando el primer requisito del menor precio, la propuesta la empresa EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S. NIT. No. 900.633.488-7, cumple con el requisito por estar acorde al presupuesto destinado para este proyecto. El Comité Asesor Evaluador estima que no se presentó un precio artificialmente bajo.

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, se procede a verificar los requisitos habilitantes del oferente único de elegibilidad, encontrando lo siguiente:

PROPONENTE 1:

EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S. NIT. No. 900.633.488-7

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		IDENTIFICACIÓN FOLIOS	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
1. ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACION	X		2	04-03-2026
2. ANEXO No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA	X		1	04-03-2026
3. ANEXO No. 3 CERTIFICADO CUMPLIMIENTO PARAFISCALES	X		1	04-03-2026
4. ANEXO No. 4 CUADRO RELACIÓN EXPERIENCIA	X		60	NA
5. ANEXO No. 5 RELACION DE VEHICULOS	X		11	DOCUMENTOS VIGENTES



Institución Educativa Municipal “EL CAMPANERO”

Decreto 0372 del 26 de Agosto de 2003
Resolución No 1814 del 21 de Abril de 2025
NIT: 814002486-8 DANE: 252001001603

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		IDENTIFICACIÓN FOLIOS	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
6. ANEXO No. 6 CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		1	04-03-2026
6. CAMARA DE COMERCIO	X		6	12-02-2026
7. RUT	X		4	14-01-2026
8. RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTE	X		6	RES. No. 000052 01-04-2014 – ANEXA RESOLUCION AMPLIACION CUPOS 2024-RES. 20243520005895 15-02-2024 FOLIOS 5)
9. RESOLUCION CAPACIDAD TRANSPORTADORA MINISTERIO DE TRANSPORTE	X		3	05-02-2025
10. CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE ACTIVO Y VIGENTE	X		4	29-01-2026
11. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	X		1	NA
12. LIBRETA MILITAR SI APLICARA	X		0	NA
13. ANTECEDENTES PROCURADURIA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	X		2	02-03-2026
14. ANTECEDENTES CONTRALORÍA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	X		2	02-03-2026
15. ANTECEDENTES POLICÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		1	02-03-2026
16. CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS REPRESENTANTE LEGAL	X		1	02-03-2026
17- CERTIFICADO REDAM	X		1	02-03-2026
18. CERTIFICADO DE INHABILIDADES CONTRA DELITOS SEXUALES	X		1	03-03-2026
19. PAZ Y SALVO MUNICIPÁL VIGENTE EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	X		2	01-03-2026 AL 30-04-2026 03-03-2026 AL 02-05-2026
20. PLANILLA SALUD MARZO 2026	X		1	MARZO 02-2026
21. CERTIFICADO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DECRETO 1072 DEL 2015	X		4	CERTIFICADO – LICENCIA 03-03-2026
22. CERTIFICADO IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	X		1	CERTIFICADO 04-03-2026
23. SOBRE UNICO	X		1	\$74.197.200

RESUMEN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR ALGUN DOCUMENTO		X
EL PROPONENTE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS HABILITANTES	X	



Institución Educativa Municipal “EL CAMPANERO”

Decreto 0372 del 26 de Agosto de 2003
Resolución No 1814 del 21 de Abril de 2025
NIT: 814002486-8 DANE: 252001001603

Teniendo en cuenta la verificación y cumplimiento de todos los requisitos habilitantes, se da por aceptada la presente oferta y se recomienda continuar con el proceso contractual estipulado en el cronograma de la presente Invitación Pública.

4. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

Teniendo en cuenta el informe anterior, el Comité Evaluador una vez constatados los requisitos habilitantes, determina que el proponente EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S. NIT. No. 900.633.488-7, cumple con los requisitos exigidos en la presente invitación pública No. **No. LCMECTE-001-2026** y se determina que cumple con lo exigido, y se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación en el SECOP II; a efectos de que los proponentes presenten observaciones y subsanen los requisitos que así lo permitan, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en cuenta los resultados de la presente diligencia, el Comité Evaluador, recomienda a la Señora Rectora de la I.E.M. El Campanero la contratación del objeto de la Invitación Pública **No. LCMECTE-001-2026**, con la empresa EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S., identificado con NIT 900.633.488-7, por cuanto su oferta no supera el presupuesto oficial asignado a la invitación pública y acredita el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación. Y además siendo el único oferente en la Presente Invitación Pública de Mínima Cuantía.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, siendo las 11:35 a.m horas del día cinco (05) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026) se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO
MONICA BUCHELI RODRIGUEZ
Representante de Docentes

ORIGINAL FIRMADO
LILIA LUCIA MUÑOZ MORCILLO
Representante de Docentes

ORIGINAL FIRMADO
ANA CRISTINA PACHAJOA
Representante Administrativos

ORIGINAL FIRMADO
VICTORIA INES MEJIA YEPEZ
Rectora Observadora Proceso